395 341

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 268
QUILLON, lunes 23 marzo 2020

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N° 5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2020.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-308
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-294

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):COOPERATIVA ELECTRICA CHARRUA LTDA. RUT:80.238.000-3

LA SUMA DE $:29.727
Y SON:VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
PAGO CONSUMO ENERGIA ELECTRICA POSTA CHANCAL PERIODO 30/01/2020 HASTA 28/02/2020, SEGUN FACTURA NRO.: 200159. EN DECRETO DE PAGO NRO.: 143 DE FECHA 28/02/2020, SE CANCELO LA SUMA $ 29.418, A LA FECHA NO EXISTE DEUDA. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001		Electricidad	29.727		80238000-3	F-200159
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		29.727	80238000-3	C-0
		TOTALES :	29.727	29.727		

I. Municipalidad de Quillón DIRECCIÓN SALUD MUNICIPAL — DIRECTORA DEPTO. SALUD

I. MUNICIPALIDAD ALCALDE QUILLON — ALCALDE (S)

I. MUNICIPALIDAD DIRECTOR DE CONTROL DE QUILLON — DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

Municipalidad de Quillón JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS

CTA. CTE.	CHEQUE N° 7334827	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME